Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Cnel. Cazalc/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 3290042
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2018.

Nota SUB UOC Nº 027/2018

Señores:
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela
Correo: franci_rotela@hotail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE PIZARRAS ACRILICAS
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.491, con ID Nº 342.746, "Adquisición de Pizarras Acrílicas para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" han sido adjudicadas conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, ITEM N° 1, 2, 3, 4 y 6** por la suma de G. 20.996.000.- (Guaraníes: Veinte millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.

- **JM COMERCIAL de Joel Martínez, ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 21.996.000.- (Guaraníes: Veintiún millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 342.746

Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com> 18 de junio de 2018, 11:28
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buen día
Confirmo la recepción de la nota.
Adjunto remito los documentos solicitados para la firma de la Orden de Compra.
Favor confirmar la recepción.
Saludos cordiales

Francisco S. Rotela L.

Propietario

De: gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: viernes, 15 de junio de 2018 13:42
Para: franci_rotela@hotmail.com
Asunto: ID Nº 342.746

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

5 archivos adjuntos

- **sipe_18.06.18.pdf** 62K
- **cct_junio_18.pdf** 80K
- **ips_julio_18.pdf** 253K
- **Interdiccion_junio_franci.pdf** 349K
- **Quiebra_junio_franci.pdf** 498K

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Cnel. Cazalc/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 3290042
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2018.

Nota SUB UOC Nº 027/2018

Señores:
JM INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Correo: jmcomercial15@gmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE PIZARRAS ACRILICAS
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.491, con ID Nº 342.746, "Adquisición de Pizarras Acrílicas para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" han sido adjudicadas conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, ITEM N° 1, 2, 3, 4 y 6** por la suma de G. 20.996.000.- (Guaraníes: Veinte millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.

- **JM COMERCIAL de Joel Martínez, ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 21.996.000.- (Guaraníes: Veintiún millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

Nota SUB UOC Nº 027/2018

Señores:
JM INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Correo: jmcomercial15@gmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE PIZARRAS ACRILICAS
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP Nº 310.491, con ID Nº 342.746, "Adquisición de Pizarras Acrílicas para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" han sido adjudicadas conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, ITEM N° 1, 2, 3, 4 y 6** por la suma de G. 20.996.000.- (Guaraníes: Veinte millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.

- **JM COMERCIAL de Joel Martínez, ITEM Nº 5,** por la suma de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millon) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 21.996.000.- (Guaraníes: Veintiún millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Prevision Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:
Aclaración: Olga Centurión
C.I. Nº: 4022826
Fecha y Hora: 15-06-18 / 2:23pm.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Cnel. Cazalc/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 3290042
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2018.

Nota SUB UOC Nº 027/2018

Señores:
C&N SOLUCIONES de Nahara Leticia Castro
Correo: cynsoluciones.bussines@gmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE PIZARRAS ACRILICAS
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.491, con ID Nº 342.746, "Adquisición de Pizarras Acrílicas para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" han sido adjudicadas conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, ITEM N° 1, 2, 3, 4 y 6** por la suma de G. 20.996.000.- (Guaraníes: Veinte millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.

- **JM COMERCIAL de Joel Martínez, ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 21.996.000.- (Guaraníes: Veintiún millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 342.746

sergio alejandro Mendoza <cynsoluciones.bussines@gmail.com> 15 de junio de 2018, 13:48
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recibido, gracias.

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Cnel. Cazalc/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 3290042
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2018.

Nota SUB UOC Nº 027/2018

Señores:
ALUMINIO CHACO
Correo: aluminiochaco@gmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE PIZARRAS ACRILICAS
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.491, con ID Nº 342.746, "Adquisición de Pizarras Acrílicas para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" han sido adjudicadas conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, ITEM N° 1, 2, 3, 4 y 6** por la suma de G. 20.996.000.- (Guaraníes: Veinte millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.

- **JM COMERCIAL de Joel Martínez, ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 21.996.000.- (Guaraníes: Veintiún millones novecientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 342.746

1 mensaje

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py> 15 de junio de 2018, 13:43
Para: aluminiochaco@gmail.com

Buenas tardes
Adjunto Notificación de Adjudicación, en el marco del llamado con ID Nº 342.746, "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS ACRÍLICAS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA"
Favor acuse de recibo
Desde ya muchas gracias
Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

ALUMINIO CHACO.pdf
330K